

Estados Financieros

FONDO MUTUO ZURICH MONEY MARKET

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2023 y 2022

Informe del Auditor Independiente

Señores
Partícipes de
Fondo Mutuo Zurich Money Market

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo Zurich Money Market, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Zurich Money Market al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2a.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo Zurich Money Market y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto; Bases de contabilización

De acuerdo a lo descrito en nota 2a, los instrumentos financieros son valorizados conforme a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592, y no de acuerdo con los requerimientos de clasificación y valorización establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Zurich Money Market para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.

- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo Zurich Money Market. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por el Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Rodrigo Vera D.
EY Audit Ltda.

Santiago, 27 de marzo de 2024



Fondo Mutuo Zurich Money Market

Estados Financieros al 31 de diciembre 2023 y 2022.

Zurich Chile Asset Management

Contenido

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integrales
- Estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes
- Estados de Flujo de Efectivo
- Notas a los estados financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF: Cifras expresadas en unidades de fomento

FONDO MUTUO ZURICH MONEY MARKET

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de pesos)



	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	9	282.119	408.999
Activos financieros a costo amortizado	5-7-8-30	106.667.706	63.534.970
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	10	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	11	-	1.543.126
Otras cuentas por cobrar	12	-	-
Otros activos	13	-	-
Total Activo		106.949.825	65.487.095
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	15	-	-
Rescates por pagar	16	-	1.479.431
Remuneraciones por pagar	17	55.048	46.200
Otros documentos y cuentas por pagar	18	105.394	36.126
Otros pasivos	19	-	910
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		160.442	1.562.667
Activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación		106.789.383	63.924.428

FONDO MUTUO ZURICH MONEY MARKET

Estado de Resultado Integral

Por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de pesos)



	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		M\$	M\$
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACIÓN			
Intereses y reajustes	7-20	9.388.143	5.481.228
Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado	7	44.844	1.523
Resultado en venta de instrumentos financieros	7	51.457	24.833
Otros Ingresos	22	(946)	14
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		9.483.498	5.507.598
GASTOS			
Comisión de administración	23	(528.248)	(646.751)
Costos de transacción	25	-	-
Otros gastos de operación	26	(194.265)	(135.006)
Total gastos de operación		(722.513)	(781.757)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		8.760.985	4.725.841
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto		8.760.985	4.725.841
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		8.760.985	4.725.841
Distribución de beneficios		-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		8.760.985	4.725.841

FONDO MUTUO ZURICH MONEY MARKET

Estado de Cambio en los Activos Netos Atribuible a los Participes

Por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en miles de pesos)



Al 31 de diciembre de 2023

	Serie A	Serie B- APV/APVC	Serie COL-Z	Serie COL- Z/APV	Serie CUI	Serie D	Serie E	Serie H- APV/A PVCX	Serie W	Serie W- APV	Serie Z	Total Series
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo neto atribuible a los participes al 1 de enero 2023	25.316.900	2.076.381	-	-	16.931.369	287.973	-	-	34.654	7	19.277.145	63.924.428
Aportes de cuotas	65.325.742	5.225.829	440.134	1.530	8.323.735	12.903.567	43.096.595	3.612	380.059	12.507	452.223.725	587.937.035
Rescate de cuotas	(48.557.413)	(4.095.746)	(356.419)	(13)	(981.406)	(10.649.311)	(41.746.467)	-	(333.343)	-	(447.112.948)	(553.833.066)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	16.768.329	1.130.083	83.715	1.517	7.342.329	2.254.256	1.350.128	3.612	46.716	12.507	5.110.777	34.103.969
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	3.437.810	286.743	11.955	94	1.907.203	167.173	1.142.040	126	8.767	27	1.799.047	8.760.985
Distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	3.437.810	286.743	11.955	94	1.907.203	167.173	1.142.040	126	8.767	27	1.799.047	8.760.985
Activo neto atribuible a participes al 31 de diciembre de 2023 – Valor cuota	45.523.039	3.493.207	95.670	1.611	26.180.901	2.709.402	2.492.168	3.738	90.137	12.541	26.186.969	106.789.383

FONDO MUTUO ZURICH MONEY MARKET

Estado de Cambio en los Activos Netos Atribuible a los Participes

Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos)



		Al 31 de diciembre de 2022									
		Serie A	Serie B-APV/APVC	Serie CUI	Serie D	Serie E	Serie W	Serie W-APV	Serie Z	Total Series	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
	Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero 2022	27	34.813.444	2.590.094	12.575.003	1.344.008	7.902.069	-	-	3.870.843	63.095.461
	Aportes de cuotas		48.910.849	2.220.473	8.131.175	670.616	-	253.704	7	263.574.719	323.761.543
	Rescate de cuotas		(60.340.114)	(2.908.478)	(4.989.921)	(1.766.366)	(7.917.671)	(220.253)	-	(249.515.614)	(327.658.417)
	Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(11.429.265)	(688.005)	3.141.254	(1.095.750)	(7.917.671)	33.451	7	14.059.105	(3.896.874)
	Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.932.720	174.292	1.215.112	39.715	15.601	1.203	-	1.347.198	4.725.841
	Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-	-	-
	En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
	En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		1.932.720	174.292	1.215.112	39.715	15.601	1.203	-	1.347.198	4.725.841
	Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2022 – Valor cuota	27	25.316.899	2.076.381	16.931.369	287.973	(1)	34.654	7	19.277.146	63.924.428

FONDO MUTUO ZURICH MONEY MARKET

Estado de Flujo de Efectivo

Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de pesos)



	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(1.544.789.104)	(1.014.778.924)
Venta/cobro de activos financieros	7	1.512.684.151	1.018.325.830
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(1.124)	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(525.853)	(757.984)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación pagados		1.008	14
Otros gastos de operación pagados		(127.025)	(48.098)
Flujo neto originado por actividades de la operación		(32.757.947)	2.740.838
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		587.937.035	323.761.543
Rescates de cuotas en circulación		(555.305.968)	(326.160.115)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		32.631.067	(2.398.572)
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(126.880)	342.266
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	9	408.999	66.733
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	9	282.119	408.999

Nota 1: Información General

a) Objetivo del Fondo

El Fondo Zurich Money Market, en adelante el Fondo, tiene como objetivo ser una alternativa de ahorro y liquidez a través de la inversión en instrumentos de deuda nacional, tanto de corto como de mediano y largo plazo, con el objetivo de mantener un portfolio diversificado y un adecuado nivel de liquidez. Para estos efectos, la duración máxima de la cartera de inversiones del Fondo será de 90 días. Los presentes estados financieros fueron autorizados por el Directorio para emisión y publicación el 27 de marzo de 2024.

b) Tipo de Fondo

Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración Menor o Igual a 90 días Nacional – Derivados

Lo anterior no obsta a que, en el futuro, este Fondo pueda cambiar de clasificación, lo que se informará al público en la forma establecida en el presente Reglamento Interno. El cambio de clasificación podría implicar cambios en los niveles de riesgos asumidos por el Fondo en su política de inversiones.

c) Modificaciones al Reglamento Interno

Durante el ejercicio 2023 la administración realizó las siguientes modificaciones:

1. En el título F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, numeral uno “Series”, se incorporan las series “COLZ” y “COLZ APV/APVC”, estableciendo sus requisitos de ingresos, valor cuota inicial, moneda en que se recibirán los aportes, moneda en que se pagarán los rescates y demás características relevantes.
2. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2, “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, numeral 2.1. “Remuneración de cargo del Fondo” se incorpora la referencia a las nuevas series COL Z y COLZ APV/APVC el monto de la remuneración que cada una de ellas soportará.
3. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 3, “Comisión o remuneración de cargo del partícipe”, se incorpora la referencia a las nuevas series COL Z y COL Z APV/APVC y el monto de la comisión que cada una de ellas soportará.
4. En la Sección G del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate y Valorización de cuotas”, número 1, “Aporte y rescate de cuotas”, se efectúan las siguientes modificaciones:

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

a. En el título “Moneda en que se recibirán los aportes”, en el primer párrafo se especifica que la nueva serie COL Z APV/APVC sólo pueden recibir aportes en pesos chilenos.

b. En el título “Moneda en que se pagarán los rescates”, en el primer párrafo se especifica que, respecto de la nueva serie COL Z APV/APVC los rescates sólo se pagarán en pesos chilenos.

5. En el título G. “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”, en el párrafo 1.9 sobre “Planes Periódicos de inversión y/o de reinversión de reparto de beneficios, numeral 3, se agrega la referencia a la nueva serie COL Z APV/APV C, indicando que dicha serie no podrá ser objeto de canje.

6. Adicionalmente, en el título G. “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas” en el párrafo sobre “Medios para efectuar aportes y solicitar rescates” se eliminó el numeral 3.4.10 junto a todas las referencias en dicho párrafo a la Plataforma Telefónica como un medio remoto para efectuar aportes y solicitar rescates, debido a que la Sociedad Administradora, no cuenta con este medio remoto para efectuar aportes y rescates. Se hace presente que de conformidad a la norma de carácter general N°365, la Sociedad Administradora deberá especificar en los respectivos reglamentos internos de los fondos bajo su administración, los medios a través de los que los partícipes podrán efectuar aportes y solicitar rescates (escrito, medio remoto, otro), detallando en forma clara y precisa sus características y forma de operar, sin estar obligada a contar con cada uno de ellos.

7. En la Sección H del Reglamento Interno, “Otra Información Relevante”, en el título “Beneficio tributario”, respecto del beneficio tributario del artículo 108 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, se incorpora que pueden acogerse a dicho beneficio la serie COL Z. Asimismo, se incorpora que la serie COL Z APV/APVC puede acogerse al beneficio del artículo 42 bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

8. En el mismo título H sobre “Otra información Relevante” se agregó un párrafo adicional, denominado “Bomberos de Chile” con objeto de dar cumplimiento a la Norma de Carácter General N°488 de la Comisión para el Mercado Financiero y la ley N°21.433 que incorporó el art. 38 bis a la ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Administración de Carteras Individuales, y que ordena a las Sociedades Administradoras a rescatar las cuotas de aquellos partícipes que hubieren fallecido y que no hubieren sido registradas por sus respectivos herederos y legatarios, después de cumplirse determinado plazo y formalidades para su posterior traspaso a la Junta Nacional de Bomberos de Chile. Asimismo, se agregó en la misma sección del Reglamento Interno, un párrafo relativo al art. 26 bis de la ley N°20.712, incorporado por la ley N°21.374, y que refiere a la obligación de la Administradora de entregar a la Junta Nacional de Bomberos aquellos dineros que hubieran quedado producto de la liquidación del fondo y que no hubieran sido cobrados por los respectivos partícipes, en los plazos y condiciones que establece la ley.

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

Durante el ejercicio 2022 la administración realizó las siguientes modificaciones al reglamento interno:

La administración realizó modificaciones al reglamento interno fecha de Deposito 10-02-2022:

1. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 1, “Series”, se incorporan las nuevas series Preferente-APV, ADC, CUI Preferente, W y W-APV, estableciendo sus requisitos de ingreso, valor cuota inicial, moneda en que se recibirán aportes, moneda en que se pagarán rescates y demás características relevantes.

Adicionalmente, respecto de la Serie Z, se modifica su requisito de ingreso para permitir aportes efectuados también por la Administradora.

2. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2, “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, numeral 2.1. “Remuneración de cargo del Fondo” se incorpora la referencia a las nuevas series Preferente-APV, ADC, CUI Preferente, W y W-APV y el monto de la remuneración que cada una de ellas soportará.

3. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2, “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, numeral 2.2. “Gastos de cargo del Fondo”, en el segundo párrafo, se especifica que es calculado sobre el patrimonio de cada serie.

4. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 3, “Comisión o remuneración de cargo del partícipe”, se incorpora la referencia a las nuevas series PreferenteAPV, ADC, CUI Preferente, W y W-APV y el monto de la comisión que cada una de ellas soportará.

5. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 4, “Remuneración aportada al Fondo”, se incorpora la referencia a las nuevas series Preferente-APV, ADC, CUI Preferente, W y W-APV.

6. En la Sección G del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate y Valorización de cuotas”, número 3, “Plan Familia y canje de series de cuotas”, en el párrafo final, se incorpora la referencia a las series PreferenteAPV y W-APV.

7. En la Sección H del Reglamento Interno, “Otra Información Relevante”, en el título “Beneficio tributario”, respecto del beneficio tributario del artículo 108 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, se incorpora la referencia a las series EXT, Z, ADC, CUI Preferente y W. Asimismo, se incorpora que las series PreferenteAPV y W-APV pueden acogerse al beneficio del artículo 42 bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

8. En la Sección H del Reglamento Interno, “Otra Información Relevante”, se elimina el título “cláusula transitoria”.

La administración se realizó modificaciones al reglamento interno fecha de Deposito 03-08-2022:

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno corresponden en la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2, “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, numeral 2.1. “Remuneración de cargo del Fondo”, cambiando “anual exenta de IVA” por “anual IVA incluido” en las series D, N y P.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios se han aplicado sistemáticamente Al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

a) Bases de Preparación

Los estados financieros del Fondo Money Market correspondientes por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “Nuevas Normas Contables”) según Oficio Circular N° 592 del 6 de abril del 2010 e instrucciones complementarias, las que por tratarse de un fondo tipo 1 mantienen la siguiente particularidad:

De acuerdo con el Oficio Circular N° 592, los Fondos Mutuos definidos como “Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días”, de conformidad con del número 1 de la Sección II de la Circular N° 1.578 de 2002 o la que la modifique o remplace, estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF.

En este sentido, estos Fondos podrán valorizar los instrumentos que conforman su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la Tasa Interna de Retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra).

En el caso de que existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra y TIR de mercado, el portfolio manager deberá fundadamente determinar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del Fondo. En el evento que se decida efectuar los referidos ajustes, se deberán aplicar las disposiciones contenidas la Circular N° 1.990 de 2010.

No obstante, lo anterior, en lo que se refiere a presentación de la información financiera, los Fondos Mutuos denominados “Tipo 1” deberán utilizar el mismo formato de estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) puesto a disposición por la Comisión para el Mercado Financiero a la industria de Fondos Mutuos en general.

La preparación de estos estados financieros requiere, el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los criterios contables del Fondo.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

b) Comparación de la información

Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2023 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2022. Por lo tanto, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, de resultados integrales, de cambio en los activos netos atribuibles a los partícipes y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, que se incluyen en los presentes estados financieros, para efectos comparativos.

c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero en oficio circular N° 592 de 6 de abril del 2010 y complementarios, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). De acuerdo a lo indicado en nota 2 a).

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en este informe.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo.

En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

d) Periodo Cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los Estados de Situación Financiera, Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

e) Moneda funcional y de presentación

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Estos Estados Financieros se han preparado en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos se ha redondeado a la unidad de mil más cercana.

f) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo con los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Monedas	31.12.2023	31.12.2022
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	36.789,36	35.110,98
Dólar Estadounidense (USD)	877.12	855.86

g) Activos y pasivos financieros

De acuerdo con la Circular N° 1.990 del 28 de octubre de 2010, los instrumentos financieros se valorizan a TIR de compra, clasificando sus inversiones a costo amortizado

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo ha clasificado sus inversiones a costo amortizado.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

g) Activos y pasivos financieros, continuación

- Activos financieros a costo amortizado (OC N° 592)

En general los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses y reajustes de acuerdo con los términos contractuales del instrumento. La sociedad administradora evalúa a cada fecha de cierre del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría. Las pruebas de deterioro se describen en la nota 2.

De acuerdo con el Oficio Circular N° 592, los Fondos mutuos definidos como “Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda a Corto Plazo Con Duración Menor o Igual a 90 Días”, de conformidad con el número 1 de la sección II de la circular N° 1.578 de 2002 o la que notifique o reemplace, estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF.

De acuerdo con lo anterior los instrumentos que conforman la cartera de inversiones son valorizados al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). En la valorización de la cartera se deberán contabilizar anticipadamente los intereses y reajustes que cada instrumento devengará al día siguiente al de la valorización.

Cuando existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra (o a la última tasa desvalorización, según corresponda) y TIR de mercado, el portfolio manager de la Sociedad Administradora deberá fundadamente determinar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del Fondo, los fundamentos y las bases para efectuar los ajustes deberán ser puestos a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero o de cualquier partícipe del Fondo, a su sola solicitud.

En el evento que se decida efectuar los referidos ajustes, es decir, valorizar los instrumentos al precio o valor de mercado se deberán aplicar los siguientes criterios:

(a) si en el día de valorización el título se hubiere transado en algún mercado respecto de cuyas transacciones se publique estadística de precios y montos, el valor a utilizar será el resultante de actualizar él o los pagos futuros del título considerando como tasa de descuento la tasa interna de retorno (TIR) promedio ponderado de las transacciones informadas del día, siempre que éstas hayan superado un total de 500 unidades de fomento;

(b) si en el día de valorización no se hubiese superado el monto de 500 unidades de fomento referido en (a), o bien, no se hubiere transado el título, éste se valorizará utilizando como tasa de descuento la última que se hubiere determinado en conformidad con lo dispuesto en letra (a) anterior.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

g) Activos y pasivos financieros, continuación

- Activos financieros a costo amortizado (OC N° 592), continuación

Los criterios para realizar los ajustes a la valorización son los siguientes:

- Ajustes a nivel de cartera: A nivel de cartera, la brecha al valorizar a TIR de compra o la última tasa de valorización según corresponda, no podrá exceder el 0,1% del valor que dicha cartera tendría al valorizarse a tasa de mercado.
- Ajustes a nivel de instrumento: A nivel de instrumento, y cuando se trate de instrumentos a tasa nominal, la brecha al valorizar la cartera a TIR de compra o la última tasa de valorización según corresponda, no podrá exceder el 0,6% del valor que dicha cartera tendría al valorizarse a tasa de mercado. Cuando se trate de instrumentos denominados en monedas distintas al dólar de Estados Unidos y en otras unidades de reajuste, la brecha al valorizar a TIR de compra o la última tasa de valorización según corresponda, no podrá exceder el 0,8% del valor que dicha cartera tendría al valorizarse a tasa de mercado.

h) Activos financieros a costo amortizado (OC N° 592), continuación

- Ajustes por otra causa: Conforme a lo establecido en la Circular N° 1.990 y a sus posteriores modificaciones, el gerente general de la Administradora junto al área de riesgo del Banco podrá realizar ajustes a tasa de mercado sobre uno o más instrumentos componentes de la cartera del Fondo, valorizados al respecto a TIR de compra, basándose en información de mercado, riesgo operacional y financiero.

- Pasivos Financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo con lo siguiente:

Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).

- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni se haya designado como instrumento de cobertura. Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su costo amortizado. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo con NIIF 9.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

h) Activos financieros a costo amortizado (OC N° 592), continuación

- Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión.

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable. Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

- Reconocimiento, baja y medición

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos o gastos financieros a través del período pertinente.

El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas y descuentos.

i) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

j) Aportes

Los aportes del Fondo deberán pagarse en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

k) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2023 ha emitido 64.867.583,9801 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero. El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

Serie A
Serie B-APV/APVC
Serie COL-Z
Serie COL-Z/ APV
Serie CUI
Serie D
Serie E
Serie H-APV/APVCX
Serie W
Serie W-APV
Serie Z

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

l) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo no está facultado para realizar inversiones en el exterior, de forma que no se afectará por impuestos de retención sobre ingresos por inversión y ganancias de capital por este tipo de inversiones.

m) Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto. El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden calificarse como de inversión o de financiamiento.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

n) Estado de flujo de efectivo, continuación

Flujos de financiamiento: flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Flujos de inversión: flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

o) Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

p) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que se han contratado, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

q) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios), a través de la identificación de pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, cuando existan las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares se haya deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original. Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo no ha efectuado ajustes por deterioro de sus activos.

r) Ingreso Financiero

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda

s) Reconocimiento de gastos e ingresos

Reconocimiento de gastos: Los gastos del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno. Reconocimiento de ingresos: Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financiero (realizado) y por la valorización de estos instrumentos (devengado).

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

t) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas se han diseñado en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2023 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF se han adoptado en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Contratos de Seguro (NIIF 17).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de la estimación contable (NIC 8).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Revelación de políticas contables (NIC 1).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción (NIC 12).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar (NIC 12).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo.

b) Normas y Enmiendas a NIIF que se han emitido pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16 Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
NIC 7 y NIIF 7 Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
NIC 21 Falta de intercambiabilidad.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10 y NIC 28 Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La Administración del Fondo se encuentra evaluando el impacto que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas tendrá sobre los estados financieros en el período de su primera aplicación.

Nota 3: Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2022.

Nota 4: Política de Inversión

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso, la duración máxima de la cartera de inversiones del Fondo será de 90 días.

Los instrumentos en que se invertirán los recursos del Fondo se ajustarán a lo dispuesto en el numeral 3. “Características y diversificación de las inversiones”

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 9 de enero de 2007, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Apoquindo 5550, Las Condes y en sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero y en nuestro sitio web www.zurich.cl.

Tipo de instrumento	%	%
INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES	Mínimo	Máximo
Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile.	0%	100%
Instrumentos de deuda emitidos por bancos e instituciones Financieras.	0%	100%
Instrumentos de deuda garantizados por bancos e instituciones financieras.	0%	50%
Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por CORFO y sus filiales, empresas fiscales, semifiscales de administración autónoma y descentralizadas.	0%	100%
Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0%	100%
Títulos de deuda de securitización, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero.	0%	25%

Con todo, el Fondo no podrá poseer más del 25% de la deuda del Estado de Chile.

Diversificación de las inversiones:

Límite máximo de inversión por emisor	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley de Mercado de Valores.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	30% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.	No aplica
Límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas:	No aplica

Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

Moneda/Denominación	% Máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Peso Chileno	100%
Unidad de Fomento	100%

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Operaciones que realizará el Fondo.

Contratos de derivados.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

Objetivo de los contratos de derivados

El objetivo de celebrar contratos de derivados corresponderá a la cobertura de riesgos financieros.

Tipos de contrato

Los tipos de contratos que celebrará el Fondo serán los de opciones, futuros forwards y swaps.

Tipos de operación

El Fondo podrá celebrar contratos de forwards, futuros y swaps, actuando como comprador o como vendedor del respectivo activo objeto. Así también, podrá adquirir opciones o actuar como lanzador de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto.

Los activos objeto de los contratos de futuros y forwards serán:

- * Instrumentos de deuda y monedas en los cuales el Fondo está autorizado a invertir;
- * Tasas de interés correspondientes a instrumentos de deuda en los cuales el Fondo está autorizado a invertir; Por su parte, los contratos swaps podrán tener como activo objeto:
- * Instrumentos de deuda y monedas en los cuales el Fondo está autorizado a invertir.
- * Tasas de interés e índices de tasas de interés correspondientes a instrumentos de deuda en los cuales el Fondo está autorizado a invertir.

Mercados en que se efectuarán dichos contratos

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC), ya sea dentro o fuera de Chile.

Los activos objeto de los contratos de futuros y forwards serán:

- * Instrumentos de deuda y monedas en los cuales el Fondo está autorizado a invertir;
- * Tasas de interés correspondientes a instrumentos de deuda en los cuales el Fondo está autorizado a invertir; Por su parte, los contratos swaps podrán tener como activo objeto:
- * Instrumentos de deuda y monedas en los cuales el Fondo está autorizado a invertir.
- * Tasas de interés e índices de tasas de interés correspondientes a instrumentos de deuda en los cuales el Fondo está autorizado a invertir.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Mercados en que se efectuarán dichos contratos

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC), ya sea dentro o fuera de Chile.

Operaciones que realizará el Fondo.

Contrapartes

Las contrapartes con las que opere el Fondo deberán estar sujetas a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero u otro organismo de similar competencia, según corresponda.

Limites

En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto de las distintas operaciones con instrumentos derivados.

Operaciones de Compra con retroventa y de venta con retro compra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de los instrumentos de oferta pública.

Mercados en que se efectuarán dichos contratos

El Fondo contempla efectuar adquisición de instrumentos con retroventa fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC). La adquisición de instrumentos con retroventa deberá realizarse en el mercado nacional.

Tipos de instrumentos que pueden ser objeto de compras con retroventa

El Fondo podrá efectuar operaciones de compra con retroventa sólo respecto de los siguientes instrumentos de oferta pública:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que operen en el país.

Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

Así mismo el Fondo podrá realizar en el futuro operaciones que la ley y la Comisión para el Mercado Financiero autorice.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda sólo podrán efectuarse respecto de aquellos instrumentos en los cuales pueda invertir directamente, conforme a la política de inversiones del Fondo.

Contrapartes

Estas operaciones sobre instrumentos de deuda sólo podrán efectuarse con bancos o sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, o a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N-3 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88 de la Ley de Mercados de Valores.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Limites

El Fondo podrá mantener hasta un 30% de su activo total en instrumentos adquiridos mediante compras con retroventa y no estará sujeto a límites respecto a los instrumentos sujetos a compromisos con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Mercados a los cuales dirigirá las inversiones.

El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el mercado nacional. Los mercados a los cuales dirigirá las inversiones el Fondo deberán cumplir los requisitos de información, regulación y supervisión señalados en la Norma de Carácter General N° 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique y/o reemplace.

Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones.

La duración máxima de la cartera de inversiones será del Fondo será de 90 días.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados de deuda producto de las tasas de interés relevantes; y,
- b) El riesgo de crédito de los emisores de los instrumentos elegibles.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es bajo.

Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

Pesos de Chile y Unidad de Fomento, sujeto a los límites establecidos en el numeral 3 “Características y diversificación de las inversiones”.

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo con el siguiente criterio:

No Aplica

Nota 5: Administración de Riesgo

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el mercado financiero, Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora. De esta manera, se contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de este, así como también los respectivos procesos que complementan y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, Compliance y la Gerencia de riesgo de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este fondo mutuo:

- Gestión de Riesgo Financiero.

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes del Fondo. Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados de deuda producto de las tasas de interés relevantes; y,
- b) El riesgo de crédito de los emisores de los instrumentos elegibles.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es bajo.

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del fondo de acuerdo con lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Mercado.

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que se adquirió inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

- Riesgo de Crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo con su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno.

De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Crédito, continuación

De acuerdo con esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

La siguiente ilustración se puede observar la calidad crediticia de la cartera de inversión en instrumentos de deuda.

Rating	Al 31 de diciembre de 2023	% sobre el total de activo	Al 31 de diciembre del 2022	% sobre el total de activo
A	-	-	-	-
A-	-	-	-	-
AA	-	-	-	-
AAA	-	-	2.428.335	3,7081
BBB	-	-	-	-
BBB-	-	-	-	-
BBB+	-	-	-	-
N-1	87.795.887	82,0907	53.620.233	81,8791
N-2	-	-	-	-
N-3	-	-	-	-
N-4	-	-	-	-
NA	18.871.819	17,6455	7.486.402	11,4319
Total	106.667.706	99,7362	63.534.970	97,0191

Los instrumentos de deuda en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores. La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023 es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

Tipos de activos	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Instrumentos de Capitalización	-	-
Títulos de Deuda	106.667.706	63.534.970
Otros Instrumentos	-	-
Total	106.667.706	63.534.970
Derivados	-	-
Total	-	-

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso, la duración máxima de la cartera de inversiones del Fondo será de 90 días. Los instrumentos en que se invertirán los recursos del Fondo se ajustarán a lo dispuesto en el numeral 3. “Características y diversificación de las inversiones” del reglamento interno.

El Fondo no contempla endeudamiento. No obstante lo anterior, de acuerdo a lo establecido en la letra g) del artículo 59 de la Ley N°20.712, y en la Sección VI de la NCG N° 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero, o la que la modifique o reemplace en el futuro, todo tipo de obligaciones del Fondo que tengan su origen en operaciones de inversión, de crédito o de financiamiento del Fondo, con excepción de las obligaciones de pago de rescates que surjan con motivo de las solicitudes de rescate que realizan los partícipes respecto de los aportes que mantienen en el Fondo, ni las obligaciones generadas por operaciones de inversión del Fondo efectuadas al contado y cuya condición de liquidación sea igual o inferior a 5 días hábiles bursátiles desde su realización, no podrán ser superiores al 20% del patrimonio del Fondo.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Crédito, continuación

Por otra parte, los eventuales gravámenes, prohibiciones, limitaciones al dominio o modalidades que afecten los activos del Fondo, en los términos indicados en el artículo 66° de la Ley N°20.712, no podrán exceder del 45% del activo total del Fondo. Se entenderán como afectos a gravámenes, prohibiciones, limitaciones al dominio o modalidades los recursos del Fondo comprometidos en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards y swaps, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones.

Con todo, los gravámenes, prohibiciones, limitaciones al dominio o modalidades que afecten los activos del Fondo, más las obligaciones indicadas en el párrafo precedentemente, no podrán exceder en su conjunto del 50% del patrimonio del Fondo.

En caso de que el Fondo grave sus activos o constituya prohibiciones sobre los mismos con el objetivo de garantizar algunas de sus obligaciones comprendidas en el concepto de deuda definido en la Sección VI de la NCG N° 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero, para efectos de determinar el límite conjunto antes señalado, sólo se considerará el valor que resulte mayor entre el monto de la obligación respectiva y el monto del gravamen o prohibición destinado a garantizarla. En consecuencia, en este caso no deberán sumarse dichos montos para el cálculo del límite total.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

La Administradora provee los parámetros de liquidez para cada fondo. Este control minimizar el riesgo de no tener los apropiados niveles de liquidez ante escenarios de rescates de los partícipes de cada Fondo.

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha definido los siguientes procedimientos de acuerdo con las disposiciones legales, normativas y de los reglamentos internos de los Fondos:

Exposición máxima por Fondo: Para evitar que la salida de un cliente fuerce la venta en condiciones adversas para el resto de los partícipes, se ha establecido en un 20% el límite máximo sobre el total del activo del Fondo que pueda poseer un inversionista, sólo o en conjunto con otros inversionistas relacionados.

En caso de que, producto de las condiciones de mercado o de aportes y rescates, algún partícipe quede con una participación superior a este límite, se le prohibirá ingresar nuevos recursos a este Fondo específico hasta no adecuar su participación dentro de los márgenes.

Límite de rescates: De acuerdo con el Reglamento Interno de los Fondos, la Administradora tiene un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud, para pagar el monto del rescate.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

La siguiente Ilustración analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de diciembre de 2023	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones por pagar	55.048	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	105.394	-	-	-	-
Otros Pasivos	-	-	-	-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)	160.442	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2022	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	1.479.431	-	-	-	-
Remuneraciones por pagar	46.200	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	36.126	-	-	-	-
Otros Pasivos	910	-	-	-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)	1.562.667	-	-	-	-

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la sociedad no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ningún inversionista individual mantuvo más del 35% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al cierre de cada ejercicio:

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2023	desde 0 a 89 días	desde 90 a 180 días	desde 181 a 359 días	desde 360 y más días	Total
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-	-
Títulos de Deuda	98.211.490	8.456.216	-	-	106.667.706
Otros Instrumentos	-	-	-	-	-
Total	98.211.490	8.456.216	-	-	106.667.706
Derivados	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2022	desde 0 a 89 días	desde 90 a 180 días	desde 181 a 359 días	desde 360 y más días	Total
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-	-
Títulos de Deuda	58.307.845	3.239.060	1.988.065	-	63.534.970
Otros Instrumentos	-	-	-	-	-
Total	58.307.845	3.239.060	1.988.065	-	63.534.970
Derivados	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

Riesgo de Liquidez, continuación

Como política, al menos un 0,1% de los activos del Fondo serán activos de alta liquidez. Se entenderán que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en la caja y bancos, las operaciones de compra con retroventa con plazo de vencimiento menor de 30 días, y los instrumentos de deuda con vencimientos inferiores a un año. El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación con las operaciones que realice y para efectos del pago de rescates de cuotas.

Este Fondo no presenta inversiones no liquidas. Durante el ejercicio 2023 y 2022, no se presentaron problemas para el pago de rescates.

Estimación del valor razonable

La valorización de los instrumentos se realiza a TIR de compra, metodología empleada por toda la industria y de acuerdo a los requerimientos del Oficio Circular N° 592 y Circular N° 1992 de la CMF. No obstante, en el caso excepcional que existieran diferencias relevantes en relación a la valorización a TIR de mercado, la decisión será determinada por Portfolio, si la cartera es ajustada a mercado los precios de los instrumentos son proveídos por un agente externo (Riskamerica).

Con el fin de representar el valor económico de la cuota y reducir los problemas de asimetría de información entre los partícipes específicamente, Zurich AGF para sus fondos Tipo I, realiza un monitoreo diario de la diferencia de valorización, ajustando el valor de los instrumentos en caso que sobrepase el límite establecido, para lo cual existe documentación de políticas y procedimientos en los que se monitorea la variación de los valores de estos instrumentos respecto del mercado.

La valorización de los instrumentos financieros en cartera es realizada a partir de la TIR de compra, para los cuales existe documentación de políticas y procedimientos en los que se monitorea la variación de los valores de estos instrumentos respecto del mercado.

El modelo de valorización para los Fondos Mutuos de corto plazo se compulsa bajo un procedimiento determinado para informar, respaldar y fundamentar las decisiones de ajustes de los instrumentos.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

Riesgo de Liquidez, continuación

La siguiente Ilustración analiza el efecto de valorización de los instrumentos financieros a valor de Compra, medidos a medido a costo amortizado, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tipo de Instrumento	valorización a TIR de compra M\$	valorización a TIR de mercado M\$
Bonos bancos e instituciones financieras y pagarés descontables Banco Central	18.871.819	18.865.961
Depósitos a Plazo	86.803.561	86.796.493
Pagaré Empresas	992.326	992.632
Total	106.667.706	106.655.086

Nota 6: Juicios y Estimaciones contables criticas

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

Nota 7: Activos Financieros a costo amortizado

Activos

Activos Financieros a Costo Amortizado	Al 31 de diciembre del	
	2023	2022
	M\$	M\$
Instrumentos de capitalización	-	-
títulos de Deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	106.667.706	60.295.910
títulos de Deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	3.239.060
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total Activos Financieros a Costo Amortizado	106.667.706	63.534.970

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de los costos amortizado.

Efecto en Resultado

	2023	2022
	M\$	M\$
Resultado en venta de instrumentos financieros	51.457	24.833
Total Resultado en venta de instrumentos financieros	51.457	24.833

El movimiento de los activos financieros a costo amortizado con efecto en resultados se resume de la siguiente forma:

	2023	2022
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	63.534.970	63.116.507
Intereses y Reajustes	9.388.143	5.481.228
Aumento/disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	44.844	1.523
Compras (+)	1.544.789.104	1.014.778.924
Ventas (-)	(1.512.684.151)	(1.018.325.830)
Otros Movimientos	1.594.796	(1.517.382)
Saldo Final al 31 de diciembre	106.667.706	63.534.970

Nota 7: Activos Financieros a costo amortizado

- Composición de la cartera

Instrumento	Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2023				Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2022			
	Nacional	Extranjero	Total	% de Activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de Activos netos
ii) Títulos de deuda con vencimientos igual o menor a 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bancos e Inst. Fin.	86.803.561	-	86.803.561	81,1629	51.187.893	-	51.187.893	78,1649
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	2.428.336	-	2.428.336	3,7081
Letras de Crédito de Bancos e instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	992.326	-	992.326	0,9278	2.432.342	-	2.432.342	3,7142
Bonos de Empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	18.871.819	-	18.871.819	17,6455	7.486.399	-	7.486.399	11,4319
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	106.667.706	-	106.667.706	99,7362	63.534.970	-	63.534.970	97,0191
Total	106.667.706	-	106.667.706	99,7362	63.534.970	-	63.534.970	97,0191

Nota 8: Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo mantiene Activos financieros a costo amortizado.

	2023	2022
	M\$	M\$
Activos financieros a costo amortizado	<u>106.667.706</u>	<u>63.534.970</u>
Total Activos financieros a costo amortizado	<u>106.667.706</u>	<u>63.534.970</u>

Nota 9: Efectivo y efectivo equivalente

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cuenta de Efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	2023	2022
	M\$	M\$
Efectivo en banco (CLP)	<u>282.119</u>	<u>408.999</u>
Total Efectivo y efectivo equivalente	<u>282.119</u>	<u>408.999</u>

Nota 10: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

Nota 11: Cuentas por cobrar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Cuentas por cobrar a intermediarios comprende los siguientes saldos:

	2023	2022
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar a intermediarios	<u>-</u>	<u>1.543.126</u>
Total Cuentas por cobrar a intermediarios	<u>-</u>	<u>1.543.126</u>

Nota 12: Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene Otras cuentas por cobrar.

Nota 13: Otros activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene Otros activos.

Nota 14: Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 15: Cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene Cuentas por pagar a intermediarios.

Nota 16: Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Rescates por pagar comprende los siguientes saldos:

	2023 M\$	2022 M\$
Rescates por pagar	-	1.479.431
Total Rescates por pagar	-	1.479.431

Nota 17: Remuneraciones sociedad administradora

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Remuneraciones por pagar comprende los siguientes saldos:

	2023 M\$	2022 M\$
Remuneraciones por pagar	55.048	46.200
Total Remuneraciones por pagar	55.048	46.200

Nota 18: Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Otros documentos y cuentas por pagar comprende los siguientes saldos:

	2023 M\$	2022 M\$
Otros documentos y cuentas por pagar	105.394	36.126
Total Otros documentos y cuentas por pagar	105.394	36.126

Nota 19: Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Otros pasivos comprende los siguientes saldos:

	2023	2022
	M\$	M\$
Otros pasivos	-	910
Total Otros pasivos	-	910

Nota 20: Intereses y Reajustes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Intereses y Reajustes comprende los siguientes saldos:

	2023	2022
	M\$	M\$
Intereses y Reajustes	9.388.143	5.481.228
Total Intereses y Reajustes	9.388.143	5.481.228

Nota 21: Ingresos por dividendos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene Ingresos por dividendos.

Nota 22: Otros Ingresos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Otros Ingresos comprende los siguientes saldos:

	2023	2022
	M\$	M\$
Otros Ingresos	(946)	14
Total Otros Ingresos	(946)	14

Nota 23: Comisión de administración

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Comisión de administración comprende los siguientes saldos:

	2023	2022
	M\$	M\$
Comisión de administración	<u>(528.248)</u>	<u>(646.751)</u>
Total Comisión de administración	<u>(528.248)</u>	<u>(646.751)</u>

Nota 24: Honorarios por custodia y administración

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene Honorarios por custodia y administración

Nota 25: Costos de transacción

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene Costos de transacción.

Nota 26: Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Otros gastos de operación comprende los siguientes saldos:

	2023	2022
	M\$	M\$
Otros gastos de operación	<u>(194.265)</u>	<u>(135.006)</u>
Total Otros gastos de operación	<u>(194.265)</u>	<u>(135.006)</u>

Nota 27: Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas de las series, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Cuotas en circulación al 31 de diciembre de 2023

Identificación Fondo	Nombre Series	Valor Cuotas	Cuotas en circulación	Patrimonio Neto M\$
ZURICH MONEY MARKET	Serie A	1.914,6794	23.775.802,0629	45.523.039
ZURICH MONEY MARKET	Serie B-APV/APVC	1.878,9807	1.859.096,9527	3.493.207
ZURICH MONEY MARKET	Serie COL-Z	1.080,6564	88.529,0879	95.670
ZURICH MONEY MARKET	Serie COL-Z/APVC	1.081,6118	1.489,4485	1.611
ZURICH MONEY MARKET	Serie CUI	1.229,6760	21.290.894,6052	26.180.901
ZURICH MONEY MARKET	Serie D	1.458,7606	1.857.331,5659	2.709.402
ZURICH MONEY MARKET	Serie E	1.049,8403	2.373.854,5100	2.492.168
ZURICH MONEY MARKET	Serie H-APV/APVC	1.045,1106	3.577,0933	3.738
ZURICH MONEY MARKET	Serie W	1.177,1860	76.570,2541	90.137
ZURICH MONEY MARKET	Serie W-APV	1.185,4302	10.578,9939	12.541
ZURICH MONEY MARKET	Serie Z	1.935,4945	13.529.859,4057	26.186.969

Cuotas en circulación al 31 de diciembre de 2022

Identificación Fondo	Nombre Series	Valor Cuotas	Cuotas en circulación	Patrimonio Neto M\$
ZURICH MONEY MARKET	Serie A	1.741,0309	14.541.327,2893	25.316.899
ZURICH MONEY MARKET	Serie B-APV/APVC	1.704,5188	1.218.162,6488	2.076.381
ZURICH MONEY MARKET	Serie D	1.323,3073	217.615,9282	287.973
ZURICH MONEY MARKET	Serie E	1.012,0455	-	-
ZURICH MONEY MARKET	Serie Z	1.745,0468	11.046.778,1694	19.277.146
ZURICH MONEY MARKET	Serie CUI	1.118,1526	15.142.269,7392	16.931.369
ZURICH MONEY MARKET	Serie W	1.068,3890	32.435,7627	34.654
ZURICH MONEY MARKET	Serie W-APV	1.067,8653	6,6853	7

Nota 27: Cuotas en circulación, continuación

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2023 y 2022 el número de cuotas aportadas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Año 2023

Detalle	SERIE A	SERIE B- APV/APVC	SERIE COL -Z	SERIE COL-Z APV/APVC	SERIE CUI	SERIE D	SERIE E	SERIE H- APV/APVC	SERIE W	SERIE W- APV	SERIE Z
Saldo de Inicio	14.541.327,2893	1.218.162,6488	-	-	15.142.269,7392	217.615,9282	-	-	32.435,7627	6,6853	11.046.778,1694
Cuotas Aportadas	35.405.661,6235	2.951.543,0032	427.390,4010	1.502,2219	6.980.029,7749	9.167.462,0289	42.390.449,6700	3.577,0933	340.694,0412	10.572,3206	241.619.116,3913
Cuotas rescatadas	26.171.186,8499	2.310.608,6993	338.861,3131	12,7734	831.404,9089	7.527.746,3912	40.016.595,1600	-	296.559,5498	0,0120	239.136.035,1550
Cuotas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31-12-2023	23.775.802,0629	1.859.096,9527	88.529,0879	1.489,4485	21.290.894,6052	1.857.331,5659	2.373.854,5100	3.577,0933	76.570,2541	10.578,9939	13.529.859,4057

Año 2022

Detalle	SERIE A	SERIE B- APV/APVC	SERIE CUI	SERIE D	SERIE E	SERIE W	SERIE W- APV	SERIE Z
Saldo de Inicio	21.485.121,8794	1.637.904,6865	12.083.820,4989	1.093.885,8371	7.847.637,5860	-	-	2.413.632,0441
Cuotas Aportadas	29.413.536,9721	1.359.852,1204	7.718.716,9457	531.691,3843	-	240.552,9264	6,6853	158.062.640,2188
Cuotas rescatadas	36.357.331,5622	1.779.594,1581	4.660.267,7054	1.407.961,2932	7.847.637,5860	208.117,1637	-	149.429.494,0935
Cuotas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31-12-2022	14.541.327,2893	1.218.162,6488	15.142.269,7392	217.615,9282	-	32.435,7627	6,6853	11.046.778,1694

Las cuotas en circulación del Fondo no están sujetas a un monto mínimo de suscripción. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 15% del valor del patrimonio del fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días corridos contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Nota 28: Distribución de beneficio a los partícipes

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

Nota 29: Rentabilidad del Fondo

Rentabilidad Nominal

Rentabilidad Mensual al 31 de diciembre del 2023

Mes/Serie	Serie A (%)	Serie B-APV/APVC (%)	Serie COL-Z (%)	Serie COL-Z/APV (%)	Serie CUI (%)	Serie D (%)	Serie E (%)	Serie H-APV (%)	Serie W (%)	Serie W-APV (%)	Serie Z (%)
Enero	0,8660	0,8905	-	-	0,8660	0,8864	-	-	0,8850	0,8965	0,9649
Febrero	0,7804	0,7991	-	-	0,7803	0,7988	-	-	0,7867	0,7774	0,8488
Marzo	0,8710	0,8883	-	-	0,8710	0,8914	-	-	0,8761	0,8510	0,9249
Abril	0,8500	0,8679	0,9092	0,9515	0,8500	0,8697	-	-	0,8560	0,9486	0,9095
Mayo	0,8728	0,8914	0,9358	0,9377	0,8728	0,8932	-	-	0,8779	0,9887	0,9349
Junio	0,8365	0,8583	0,9214	0,9209	0,8365	0,8562	-	-	0,8512	0,9580	0,9206
Julio	0,8811	0,9063	0,9853	0,9844	0,8811	0,9015	-	-	0,9085	1,0010	0,9845
Agosto	0,7807	0,8031	0,8676	0,8679	0,7807	0,8010	0,6801	0,7594	0,7934	0,9705	0,8668
Septiembre	0,7270	0,7452	0,7894	0,7890	0,7270	0,7467	0,7884	0,7149	0,7530	0,9202	0,7886
Octubre	0,7283	0,7468	0,7901	0,7894	0,7283	0,7487	0,7891	0,7131	0,7524	0,9321	0,7893
Noviembre	0,6739	0,6914	0,7319	0,7313	0,6739	0,6936	0,7099	0,6577	0,6954	0,6224	0,7311
Diciembre	0,6777	0,6963	0,7403	0,7399	0,6777	0,6981	0,7124	0,6636	0,7015	0,6244	0,7395

Rentabilidad Acumulada al 31 de diciembre del 2023

Serie/Periodo	Último año (%)	últimos dos años (%)	últimos tres años (%)
Serie A	9,9739	18,1645	19,0147
Serie B-APV/APVC	10,2353	18,8216	19,7405
Serie D	10,2360	18,7283	19,6386
Serie E	3,7345	4,2609	4,9501
Serie Z	10,9136	10,6862	21,7379
Serie CUI	9,9739	18,1645	19,0158
Serie W	10,1833	-	-
Serie W-APV	11,0093	-	-

Nota 29: Rentabilidad del Fondo, continuación

Rentabilidad Real

Rentabilidad Real al 31 de diciembre del 2023				
Mes/Serie	Serie B- APV/APVC	COL-Z APV/APV	Serie H- APV/APVC	Serie W-APV
	(%)	(%)	(%)	(%)
Enero	0,3858	-	-	0,3918
Febrero	0,1684	-	-	0,1469
Marzo	0,7017	-	-	0,6645
Abril	0,1275	0,2105	-	0,2076
Mayo	0,3472	0,3933	-	0,4441
Junio	0,7002	0,7626	-	0,7997
Julio	1,0195	1,0976	-	1,1143
Agosto	0,5764	0,6410	0,5328	0,7434
Septiembre	0,5582	0,6018	0,5278	0,7328
Octubre	0,2192	0,2616	0,1858	0,4036
Noviembre	0,2073	0,2470	0,1738	0,1386
Diciembre	0,0791	0,1224	0,0466	0,0076

Rentabilidad Real Acumulada al 31 de diciembre del 2023

Serie/Periodo	Último año	Últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
Serie B-APV/APVC	5,2062	0,0966	(5,3831)

Nota 29: Rentabilidad del Fondo

Rentabilidad Nominal

Rentabilidad Mensual al 31 de diciembre del 2022

Mes/Serie	Serie A (%)	Serie B-APV/APVC (%)	Serie CUI (%)	Serie D (%)	Serie E (%)	Serie W (%)	Serie W-APV (%)	Serie Z (%)
Enero	0,2619	0,2847	0,2619	0,2822	0,3007	-	-	0,2603
Febrero	0,3206	0,3398	0,3206	0,3389	0,2061	-	-	0,3915
Marzo	0,3818	0,4113	0,3818	0,4021	-	-	-	0,5125
Abril	0,4471	0,4807	0,4471	0,4668	-	0,5357	-	0,6049
Mayo	0,5161	0,5512	0,5161	0,5365	-	0,5997	0,6184	0,6818
Junio	0,5887	0,6171	0,5887	0,6084	-	0,6333	0,5948	0,7138
Julio	0,6622	0,6912	0,6622	0,6825	-	0,7065	0,6110	0,7896
Agosto	0,7513	0,7756	0,7513	0,7717	-	0,7890	0,6072	0,8494
Septiembre	0,7534	0,7779	0,7534	0,7731	-	0,7892	0,8178	0,8545
Octubre	0,8381	0,8611	0,8381	0,8585	-	0,8653	1,1974	0,9277
Noviembre	0,8289	0,8531	0,8289	0,8486	-	0,8433	1,0106	0,9278
Diciembre	0,8573	0,8829	0,8573	0,8777	-	0,8782	0,8761	0,9631

Rentabilidad Acumulada al 31 de diciembre del 2022

Serie/Periodo	Último año (%)	últimos dos años (%)	últimos tres años (%)
Serie A	7,4477	8,2209	8,8301
Serie B-APV/APVC	7,7891	8,6227	9,3820
Serie D	7,7038	8,5296	9,2670
Serie E	0,5074	1,1718	0,0000
Serie Z	8,8110	9,7592	10,3422
Serie CUI	7,4477	8,2218	8,8798

Nota 29: Rentabilidad del Fondo, continuación

Rentabilidad Real

Rentabilidad Real al 31 de diciembre del 2022

Mes/Serie	Serie B-APV/APVC	Serie W-APV
	(%)	(%)
Enero	(0,4251)	0,0000
Febrero	(0,6991)	0,0000
Marzo	(0,1854)	0,0000
Abril	(0,9207)	0,0000
Mayo	(0,9966)	(0,9305)
Junio	(0,6215)	(0,6435)
Julio	(0,3044)	(0,3839)
Agosto	(0,4730)	(0,6393)
Septiembre	(0,4627)	(0,4233)
Octubre	(0,1362)	0,1968
Noviembre	0,2405	0,3971
Diciembre	0,0232	0,0165

Rentabilidad Real Acumulada al 31 de diciembre del 2022

Serie/Periodo	Último año	Últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
Serie B-APV/APVC	(4,8568)	(10,0653)	(11,8055)
Serie W-APV	-	-	-

Nota 30: Custodia de valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009)

Custodia de valores al 31 de diciembre del 2023						
Entidades	Nacional			Internacional		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Depósito Central de Valores	106.667.706	100,0000	99,7362	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	-	-	-
Emisores Nacionales	-	-	-	-	-	-
Allfunds	-	-	-	-	-	-
Zurich Chile Asset Management	-	-	-	-	-	-
Emisores Internacionales	-	-	-	-	-	-
Total	106.667.706	100,0000	99,7362	-	-	-

Resumen Custodia de valores 2023			
Cartera	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo
Total Cartera	106.667.706	100,0000	99,7362

Custodia de valores al 31 de diciembre del 2022						
Entidades	Nacional			Internacional		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Depósito Central de Valores	63.534.970	100,0000	97,0191	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	-	-	-
Emisores Nacionales	-	-	-	-	-	-
Allfunds	-	-	-	-	-	-
Zurich Chile Asset Management	-	-	-	-	-	-
Emisores Internacionales	-	-	-	-	-	-
Total	63.534.970	100,0000	97,0191	-	-	-

Resumen Custodia de valores 2022			
Cartera	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo
Total Cartera	63.534.970	100,0000	97,0191

Nota 31: Exceso de inversión

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

Nota 32: Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo (“Artículo N° 12 ley N° 20.712”)

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Boleta Bancaria	BCI	Banco de Crédito e inversiones	22.722,03	09-01-2022	10-01-2023

Nota 33: Operación de compra con retroventa

El Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

Nota 34: Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Transacción por partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen operaciones entre el Fondo y otros administrados por Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

b) Remuneración por Administración

El fondo es administrado por Zurich Chile Asset Management S.A. La cual recibirá a cambio las siguientes remuneraciones con cargo a las siguientes series:

Serie A: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.618% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie B-APV/APVC: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.20% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie D: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.00% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie E: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0.595% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie H-APV/APVC: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1.40% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

b) Remuneración por Administración, continuación

Serie I-APV/APVC: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1.20% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie EXT: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1.60% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Z: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0.595% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie CUI: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.618% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie N: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.20% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie P: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.10% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

c) Remuneración por Administración, continuación

Serie Preferente APV: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1.70% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie ADC: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.618% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie CUI Preferente: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1.70% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie W: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1.00% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie W-APV: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1.10% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

d) Gastos de Administración

Los gastos de cargo del Fondo se provisionarán diariamente de acuerdo con el presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por Zurich Chile Asset Management S.A.

En caso de que dichos gastos deban ser asumidos por más de un fondo de aquellos que administra por Zurich Chile Asset Management S.A., dichos gastos se distribuirán entre dichos fondos de acuerdo con el porcentaje de participación que les correspondan a los fondos sobre el gasto total.

En caso contrario, si el gasto en cuestión no es compartido por ningún otro fondo administrado por Zurich Chile Asset Management S.A., dicho gasto será de cargo exclusivo del Fondo.

Los gastos de cargo del Fondo antes indicados se distribuirán a prorrata de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

Todos los gastos en que incurra el Fondo, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno, serán materia de las revisiones, análisis y dictamen de las empresas de auditoría externa a que se refiere el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores contratadas para la auditoría de los estados financieros del Fondo, debiendo encontrarse debidamente acreditados y documentados.

Los gastos correspondientes a servicios prestados por personas relacionadas a la Administradora serán de cargo de la Administradora.

Nota 35: Información Estadística

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie A					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	1.756,1083	64.968.495	24.346	3.194	
Febrero	1.769,8121	68.929.563	17.908	3.210	
Marzo	1.785,2269	67.326.811	14.458	3.199	
Abril	1.800,4011	69.331.805	16.258	3.179	
Mayo	1.816,1143	72.490.797	17.439	3.187	
Junio	1.831,3063	73.455.255	24.499	3.164	
Julio	1.847,4423	74.506.733	28.909	3.126	
Agosto	1.861,8644	120.175.747	38.063	3.461	
Septiembre	1.875,4004	129.173.723	32.887	3.481	
Octubre	1.889,0597	151.260.867	33.454	3.526	
Noviembre	1.901,7902	126.250.322	31.496	3.500	
Diciembre	1.914,6794	106.949.824	30.098	3.452	

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie B-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.719,6973	64.968.495	1.561	636
Febrero	1.733,4398	68.929.563	2.105	637
Marzo	1.748,8380	67.326.811	1.453	633
Abril	1.764,0163	69.331.805	858	626
Mayo	1.779,7405	72.490.797	959	626
Junio	1.795,0168	73.455.255	1.401	625
Julio	1.811,2853	74.506.733	1.908	620
Agosto	1.825,8316	120.175.747	1.761	628
Septiembre	1.839,4386	129.173.723	1.318	631
Octubre	1.853,1748	151.260.867	1.446	639
Noviembre	1.865,9883	126.250.322	1.538	640
Diciembre	1.878,9807	106.949.824	1.605	634

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie COL-Z					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	-	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-	-
Marzo	1.001,1894	67.326.811	-	-	2
Abril	1.010,2918	69.331.805	-	-	9
Mayo	1.019,7458	72.490.797	-	-	11
Junio	1.029,1414	73.455.255	-	-	13
Julio	1.039,2812	74.506.733	-	-	16
Agosto	1.048,2980	120.175.747	-	-	19
Septiembre	1.056,5735	129.173.723	-	-	20
Octubre	1.064,9215	151.260.867	-	-	20
Noviembre	1.072,7152	126.250.322	-	-	19
Diciembre	1.080,6564	106.949.824	-	-	19

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie COL-Z-APV/APVC					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	-	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-	-
Marzo	1.001,6667	67.326.811	-	-	2
Abril	1.011,1975	69.331.805	-	-	5
Mayo	1.020,6794	72.490.797	-	-	5
Junio	1.030,0786	73.455.255	-	-	5
Julio	1.040,2183	74.506.733	-	-	5
Agosto	1.049,2464	120.175.747	-	-	5
Septiembre	1.057,5251	129.173.723	-	-	5
Octubre	1.065,8733	151.260.867	-	-	6
Noviembre	1.073,6679	126.250.322	-	-	6
Diciembre	1.081,6118	106.949.824	-	-	6

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie CUI					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	1.127,8359	64.968.495	16.817	1	
Febrero	1.136,6369	68.929.563	11.774	1	
Marzo	1.146,5369	67.326.811	9.366	1	
Abril	1.156,2823	69.331.805	10.550	1	
Mayo	1.166,3739	72.490.797	11.467	1	
Junio	1.176,1308	73.455.255	16.322	1	
Julio	1.186,4939	74.506.733	20.398	1	
Agosto	1.195,7563	120.175.747	17.824	1	
Septiembre	1.204,4495	129.173.723	13.673	1	
Octubre	1.213,2221	151.260.867	14.388	1	
Noviembre	1.221,3981	126.250.322	14.353	1	
Diciembre	1.229,6760	106.949.824	16.083	1	

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie D					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	1.335,0370	64.968.495	211	7	
Febrero	1.345,7009	68.929.563	283	8	
Marzo	1.357,6962	67.326.811	60	8	
Abril	1.369,5043	69.331.805	72	8	
Mayo	1.381,7362	72.490.797	76	8	
Junio	1.393,5671	73.455.255	117	8	
Julio	1.406,1303	74.506.733	522	8	
Agosto	1.417,3938	120.175.747	3.093	16	
Septiembre	1.427,9777	129.173.723	2.246	13	
Octubre	1.438,6690	151.260.867	1.519	13	
Noviembre	1.448,6477	126.250.322	1.216	10	
Diciembre	1.458,7606	106.949.824	1.143	9	

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie E				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.012,0455	64.968.495	-	-
Febrero	1.012,0455	68.929.563	-	-
Marzo	1.012,0455	67.326.811	-	-
Abril	1.012,0455	69.331.805	-	-
Mayo	1.012,0455	72.490.797	-	-
Junio	1.012,0455	73.455.255	-	-
Julio	1.012,0455	74.506.733	-	-
Agosto	1.018,9285	120.175.747	657	5
Septiembre	1.026,9622	129.173.723	350	6
Octubre	1.035,0658	151.260.867	369	6
Noviembre	1.042,4142	126.250.322	7.386	5
Diciembre	1.049,8403	106.949.824	5.961	1

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie H-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	1.009,2000	74.506.733	-	1
Agosto	1.016,8641	120.175.747	3	2
Septiembre	1.024,1334	129.173.723	3	2
Octubre	1.031,4369	151.260.867	3	3
Noviembre	1.038,2209	126.250.322	3	3
Diciembre	1.045,1106	106.949.824	3	3

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie W					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	1.077,8445	64.968.495	28	16	
Febrero	1.086,3234	68.929.563	39	18	
Marzo	1.095,8406	67.326.811	35	23	
Abril	1.105,2207	69.331.805	19	26	
Mayo	1.114,9234	72.490.797	55	32	
Junio	1.124,4140	73.455.255	70	34	
Julio	1.134,6291	74.506.733	96	39	
Agosto	1.143,6313	120.175.747	98	37	
Septiembre	1.152,2423	129.173.723	53	40	
Octubre	1.160,9121	151.260.867	41	45	
Noviembre	1.168,9851	126.250.322	34	46	
Diciembre	1.177,1860	106.949.824	34	44	

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie W-APV					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	1.077,4386	64.968.495	-	-	2
Febrero	1.085,8151	68.929.563	-	-	2
Marzo	1.095,0557	67.326.811	-	-	2
Abril	1.105,4438	69.331.805	-	-	2
Mayo	1.116,3736	72.490.797	-	-	2
Junio	1.127,0684	73.455.255	-	-	2
Julio	1.138,3509	74.506.733	-	-	2
Agosto	1.149,3983	120.175.747	-	-	2
Septiembre	1.159,9756	129.173.723	-	-	2
Octubre	1.170,7879	151.260.867	-	-	2
Noviembre	1.178,0745	126.250.322	-	-	2
Diciembre	1.185,4302	106.949.824	1	-	4

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie Z					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	1.761,8844	64.968.495	169	3	
Febrero	1.776,8393	68.929.563	149	4	
Marzo	1.793,2741	67.326.811	171	4	
Abril	1.809,5848	69.331.805	166	4	
Mayo	1.826,5034	72.490.797	175	3	
Junio	1.843,3178	73.455.255	167	4	
Julio	1.861,4645	74.506.733	175	6	
Agosto	1.877,5994	120.175.747	116	9	
Septiembre	1.892,4068	129.173.723	58	14	
Octubre	1.907,3432	151.260.867	78	15	
Noviembre	1.921,2871	126.250.322	68	10	
Diciembre	1.935,4945	106.949.824	120	15	

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2022 correspondiente a la serie A

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.624,5951	59.212.970	31.449	3.440
Febrero	1.629,8039	61.856.216	25.459	3.417
Marzo	1.636,0263	64.147.706	44.797	3.397
Abril	1.643,3416	61.606.214	47.370	3.360
Mayo	1.651,8234	62.623.799	47.272	3.318
Junio	1.661,5481	60.271.264	31.443	3.266
Julio	1.672,5505	58.410.827	27.343	3.216
Agosto	1.685,1163	69.647.282	21.606	3.229
Septiembre	1.697,8117	64.696.402	25.219	3.240
Octubre	1.712,0411	70.042.421	25.946	3.280
Noviembre	1.726,2324	64.430.688	26.978	3.179
Diciembre	1.741,0309	65.487.095	26.017	3.198

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2022 correspondiente a la serie B-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.585,8481	59.212.970	1.733	652
Febrero	1.591,2361	61.856.216	1.448	653
Marzo	1.597,7808	64.147.706	2.806	652
Abril	1.605,4613	61.606.214	3.353	650
Mayo	1.614,3112	62.623.799	3.586	646
Junio	1.624,2727	60.271.264	2.312	643
Julio	1.635,4996	58.410.827	1.759	639
Agosto	1.648,1853	69.647.282	1.440	637
Septiembre	1.661,0070	64.696.402	1.630	639
Octubre	1.675,3099	70.042.421	1.557	643
Noviembre	1.689,6021	64.430.688	1.842	637
Diciembre	1.704,5188	65.487.095	1.755	637

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2022 correspondiente a la serie CUI					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	1.043,3734	59.212.970	11.410	2	
Febrero	1.046,7186	61.856.216	10.440	2	
Marzo	1.050,7149	64.147.706	22.755	2	
Abril	1.055,4130	61.606.214	28.621	2	
Mayo	1.060,8604	62.623.799	29.826	2	
Junio	1.067,1059	60.271.264	22.371	2	
Julio	1.074,1720	58.410.827	22.457	2	
Agosto	1.082,2423	69.647.282	16.559	2	
Septiembre	1.090,3957	64.696.402	16.994	2	
Octubre	1.099,5343	70.042.421	14.914	2	
Noviembre	1.108,6485	64.430.688	16.484	2	
Diciembre	1.118,1526	65.487.095	17.899	2	

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2022 correspondiente a la serie D

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.232,1213	59.212.970	929	8
Febrero	1.236,2975	61.856.216	485	6
Marzo	1.241,2685	64.147.706	509	6
Abril	1.247,0626	61.606.214	638	6
Mayo	1.253,7525	62.623.799	661	6
Junio	1.261,3804	60.271.264	582	7
Julio	1.269,9896	58.410.827	520	7
Agosto	1.279,7897	69.647.282	378	7
Septiembre	1.289,6838	64.696.402	518	8
Octubre	1.300,7555	70.042.421	355	8
Noviembre	1.311,7942	64.430.688	340	9
Diciembre	1.323,3073	65.487.095	282	9

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2022 correspondiente a la serie E

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.009,9641	59.212.970	1.631	2
Febrero	1.012,0455	61.856.216	627	-
Marzo	1.012,0455	64.147.706	-	-
Abril	1.012,0455	61.606.214	-	-
Mayo	1.012,0455	62.623.799	-	-
Junio	1.012,0455	60.271.264	-	-
Julio	1.012,0455	58.410.827	-	-
Agosto	1.012,0455	69.647.282	-	-
Septiembre	1.012,0455	64.696.402	-	-
Octubre	1.012,0455	70.042.421	-	-
Noviembre	1.012,0455	64.430.688	-	-
Diciembre	1.012,0455	65.487.095	-	-

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2022 correspondiente a la serie W

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	1.000,0000	64.147.706	-	2
Abril	1.005,3571	61.606.214	1	4
Mayo	1.011,3859	62.623.799	2	5
Junio	1.017,7909	60.271.264	2	5
Julio	1.024,9814	58.410.827	1	6
Agosto	1.033,0686	69.647.282	4	5
Septiembre	1.041,2214	64.696.402	0	8
Octubre	1.050,2316	70.042.421	12	11
Noviembre	1.059,0884	64.430.688	14	16
Diciembre	1.068,3890	65.487.095	84	15

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2022 correspondiente a la serie W-APV

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	1.002,6000	61.606.214	-	1
Mayo	1.008,8000	62.623.799	-	1
Junio	1.014,8000	60.271.264	-	1
Julio	1.021,0000	58.410.827	-	1
Agosto	1.027,2000	69.647.282	-	1
Septiembre	1.035,6000	64.696.402	-	1
Octubre	1.048,0000	70.042.421	-	1
Noviembre	1.058,5912	64.430.688	-	2
Diciembre	1.067,8653	65.487.095	-	2

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2022 correspondiente a la serie Z

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.607,9163	59.212.970	8	-
Febrero	1.614,2105	61.856.216	33	2
Marzo	1.622,4827	64.147.706	54	2
Abril	1.632,2974	61.606.214	79	8
Mayo	1.643,4260	62.623.799	101	2
Junio	1.655,1566	60.271.264	108	2
Julio	1.668,2257	58.410.827	149	4
Agosto	1.682,3958	69.647.282	162	6
Septiembre	1.696,7715	64.696.402	162	14
Octubre	1.712,5130	70.042.421	158	5
Noviembre	1.728,4013	64.430.688	155	4
Diciembre	1.745,0468	65.487.095	163	6

Nota 36: Sanciones

El Fondo Mutuo, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio 2023 y 2022.

Nota 37: Hechos relevantes del Fondo

El Fondo Mutuo en el periodo de 2023 y 2022, no ha tenido hechos relevantes.

Nota 38: Hechos Posteriores

Con fecha 4 de enero de 2024 Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó Boleta de Garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2025. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 703140 por un monto de UF 33.653,74 que está tomada a favor de Banco de Crédito e Inversiones, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros.